

Asociados  
 Juan Pardo  
 Jul. Sanchez  
 Man. Baucassel  
 Mariano Gansig  
 Jose Poppe  
 Ant. Lopez  
 Jose Aguirre  
 Agustín Añabó  
 Pedro Infante  
 Patricio Lopez  
 Jose Fernandez  
 Mariano Mañe  
 Jines Fernandez  
 Maximiano Mañe  
 Agustín Morcuo  
 Jose Lopez Costas  
 Jose Lopez

del día 16 del presente, la imprescindible necesidad que  
 medios, de tratar, como interesado directamente el go-  
 muno de las cosas de los puntos siguientes.

Que primer lugar: Que en consecuencia del fa-  
 llecimiento de D. Lorenzo Lopez, Conyano titular de estos  
 dillas, ocurrido en 11 del actual, como a todo consta, se hace  
 de precisa e indispensable necesidad su provisión, a  
 fin de que estos vecinos, no carezcan de la necesaria  
 asistencia, mayormente cuando dicho facultativo por cir-  
 cunstancias especiales de localidad, se hallaba en mar-  
 cha de la asistencia a Medicina cargo de D. Ma-  
 riano Lopez de Molinos por residir en el inmediato  
 pueblo de Guinay y no ser posible su asistencia todos los  
 días; razón por la cual, se hallaban contratados con la  
 municipalidad por la suma de 150 pesetas cada uno,  
 y como quiera que en el día de hecho, quedaban sin  
 dadas ambas contrataciones, no pueden menos de haberse presente  
 a los J. S. de este cuerpo, para que en su virtud acuerden  
 lo que crean conveniente. Y enterados detenidamente,

después de una larga y premeditada discusión, de mani-  
 festada conformidad acordaron: Que no pudiendo mirar con  
 indiferencia asunto tan interesante, y a fin de que se lleve  
 a efecto con la urgencia que de suyo exige, Autorizan como  
 Autorizan al Ayuntamiento con cuantas facultades de este  
 contenido, y con necesidad de otro acuerdo, para que  
 proceda a la provisión de ambas plazas. Y en tal caso no  
 castigarse el presupuesto municipal si se llevara a efecto  
 con sujeción a los contratos de pastos médicos, por los



